



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



PERFIL DE PUESTO

CONCURSO PÚBLICO POR REEMPLAZO

N°001-2026-RIS-CAJABAMBA, BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D.L.276

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA
Cargo estructural:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Código (AIRHSP):	000272
Nombre del Cargo/puesto:	TECNICO EN ENFERMERIA I - STF
Dependencia Jerárquica:	C.S. CHUQUIBAMBA
Puestos a su cargo:	NO APLICA.
Plazas Vacantes:	01

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional de la salud, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida; según las necesidades de salud y la cartera de servicios de la IPRESS.

FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1 Realizar procedimientos de admisión y triaje, teniendo en cuenta el Modelo de Cuidado Integral por Curso de Vida, para la persona, familia y comunidad.
- 2 Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, familia y comunidad, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- 3 Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientado al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- 4 Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- 5 Realizar el llenado correcto de Historias Clínicas, y demás formatos (HIS, FUA, RAD, etc) que se registran en la IPRESS, bajo supervisión del profesional de la salud cuando corresponda, según normatividad vigente.
- 6 Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- 7 Realizar intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- 8 Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- 9 Traslado de pacientes en estado de emergencia, en ausencia de un profesional de la salud.
- 10 Realizar actividades de Salud Ambiental según cartera de servicios y según normatividad vigente.
- 11 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No aplica.

Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☐ Permanente ☐

No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)

A) Nivel Educativo

	Primaria
	Secundaria
	Técnica Básica (1 ó 2 años)
X	Técnica Superior (3 ó 4 años)
	Universitario

Incompleta/Completa

	X

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos

☐ Egresado (a) ☐ Bachiller ☒ Título/Licenciatura

TÉCNICO EN ENFERMERÍA		
Especialidad	Egresado	Grado
Maestría	Egresado	Grado
Doctorado	Egresado	Grado

C) ¿Colegiatura?

Si ☐ No ☒

D) ¿Habilitación profesional?

Si ☐ No ☒

E) ¿SERUMS?

Si ☐ No ☒

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
RED DE SALUD CAJABAMBA
Abog. E. Liliana Albújar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- * Bioseguridad.
- * Limpieza y desinfección de equipos y materiales.
- * Modelo de Cuidado Integral por Curso de Vida.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas.

Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas si son organizados por disposición de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas

- * Modelo de Cuidado Integral por curso de vida, y/o
- * Bioseguridad, y/o
- * Primeros Auxilios, y/o
- * Emergencias y urgencias, y/o
- * Capacitaciones afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo dos (02) años.

Experiencia laboral Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde el título de técnico.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- * Liderazgo.
- * Facilidad de comunicación oral y escrita.
- * Empatía.
- * Proactividad.
- * Orientación de servicio al ciudadano.
- * Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- * Disponibilidad inmediata.
- * Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESSENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	C.S. CHUQUIBAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 30 de junio del 2026. (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,755.00 (Dos mil setecientos cincuenta y cinco con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 12-014
RED DE SALUD CAJABAMBA

X *[Firma]*
Abog. E. Liliana Albujar Núñez
Directora Ejecutiva de la Oficina de Recursos Humanos